



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 171 -2022-GRA/GR



Ayacucho, 29 MAR. 2022

VISTO;

La Directiva para la Programación Multianual, Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional de Ayacucho, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional Nº 339-2021-GRA/GR, y el Informe Nº 011-2022-GRA/GR-GG-GRPPAT-SGP-ATG, que solicita la aprobación del Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional, correspondiente al Segundo Semestre del 2021 de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 00015-2021/CEPLAN/PCD, se aprobó la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes de Sinaplan, cuyo contenido son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno;

Que, el Plan Operativo Institucional (POI) establece las Actividades Operativas y Proyectos de Inversión Pública priorizadas, vinculadas al cumplimiento de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales aprobadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) cuya ejecución permita producir bienes y servicios en cada periodo anual; las inversiones priorizadas en el Programa Multianual de Inversiones deben cerrar brechas de resultados y de productos;

Que, conforme con lo señalado en el numeral 4.6 de la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes de Sinaplan, se establece lineamientos para el seguimiento y evaluación de Actividades y Proyectos de Inversión Pública programadas en el Plan Operativo Institucional;

Que, de acuerdo a lo previsto en el sub numeral 4.6.5 del numeral 4.6 de la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes de Sinaplan, la evaluación de implementación del POI identifica los factores que contribuyeron o dificultaron al cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades



M. MOROTE



Operativas e Inversiones del Plan Operativo Institucional, con la finalidad de contribuir la toma de decisiones, para la mejora de la gestión pública;

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2022/CEPLAN/PCD de fecha 01 de marzo 2022, prorroga el plazo de la sección 3.6 de la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes de Sinaplan, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015- 2021/CEPLAN/PCD, estableciendo el 30 de abril de 2022, como plazo para la elaboración y publicación en el Portal de Transparencia Estándar de los informes anuales de seguimiento del Plan Operativo Institucional (POI) y del Plan Estratégico Institucional (PEI), correspondiente al año 2021. Asimismo, prorroga el plazo de la sección 4.8 de la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes de Sinaplan, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015- 2021/CEPLAN/PCD, estableciendo el 31 de mayo de 2022, como plazo para la elaboración y publicación en el Portal de Transparencia Estándar de los informes anuales de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional (POI) y evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI), correspondiente al año 2021

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 208-2020-GRA/GR, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2020-2024 del Gobierno Regional de Ayacucho, como documento de gestión institucional, donde se establece los principales lineamientos técnicos para la implementación de la gestión por resultados;

Que, el Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional al Segundo Semestre del 2021, es un documento técnico de gestión institucional que contiene factores que contribuyeron o dificultaron en el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas y Proyectos de Inversión Pública del Plan Operativo Institucional (POI). Asimismo, comprende la identificación de las causas, las restricciones y las oportunidades de mejora para la implementación del Plan Operativo Institucional de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, ejecutadas al Segundo Semestre del año 2021, orientadas a alcanzar los objetivos, lineamientos de política y acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional 2020-2024, y que permitan la ejecución de los recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Institucional con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias Ley N° 27902, 28013, 28926, 28961, 28968 y 29053; con arreglo a la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, y la Resolución N° 3594-2018-JNE,



M. MOROTE



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, el Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional correspondiente al Segundo Semestre del 2021 de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, cuyo texto y contenido forma parte de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a CEPLAN y los Órganos Estructurados de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho.



M. MORDTF



REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

C.P.C. CARLOS ALBERTO RUA CARBAJAL
GOBERNADOR



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO

**INFORME DE EVALUACION DE
IMPLEMENTACION DEL PLAN
OPERATIVO INSTITUCIONAL AL
SEGUNDO SEMESTRE 2021**

U. E. : 001 SEDE CENTRAL

Ayacucho – Marzo 2022

PRESENTACION

El Plan Operativo Institucional 2021, es un instrumento de gestión que contiene la programación de actividades de los órgano estructurados, a ser ejecutados en el corto plazo para el cumplimiento de las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la entidad; así como, la implementación de diversas intervenciones a cargo de los Órganos Estructurados de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, durante el año fiscal 2021, de acuerdo a los recursos asignados en el Presupuesto Institucional aprobado mediante norma expresa y las prioridades contenidas en el Plan Estratégico Institucional 2020-2024.



El Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, correspondiente al Segundo Semestre 2021, constituye un instrumento técnico de gestión administrativa, que contiene el avance en el cumplimiento de las metas y actividades operativas y ejecución de proyectos de inversión pública; así como la ejecución presupuestal y financiera efectuada por cada unidad estructurada de la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho.



La información registrada en el aplicativo de CEPLAN, por las diferentes Órganos Estructurados de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, es considerado su contenido veraz; y siendo de absoluta responsabilidad de cada uno de los responsables de los Órganos Estructurados, conforme al numeral 1.7 del Artículo IV del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.



M. MOROTE



INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL SEGUNDO SEMESTRE 2020

PERIODO DEL PEI: 2020 – 2024

SECTOR: 99 GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 001-770 REGION AYACUCHO – SEDE CENTRAL

FECHA: Marzo año 2022.

El Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional al Segundo Semestre del año 2021, de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, se ha elaborado en base al avance de ejecución de las actividades operativas y proyectos de inversión pública programada por los Órganos y Unidades Estructuradas de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central.



1. RESUMEN EJECUTIVO.



El presente Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional al Segundo Semestre del año 2021, ha sido elaborado con la finalidad de informar a la Alta Dirección los resultados alcanzados en la ejecución de las actividades operativas y Proyectos de Inversión Pública de los diferentes órganos y unidades orgánicas de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, para la toma de decisiones que sean necesarios para el cumplimiento de objetivos institucionales.



El Plan Operativo de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 059-2021-GRA/GR, de fecha 28 de Enero de 2021, considera las Actividades Operativas necesarias para implementar las Acciones Estratégicas definidas en el Plan Estratégico Institucional 2020-2024 del Gobierno Regional de Ayacucho, dichas actividades de cada Unidad Orgánica se orienta al logro de los objetivos estratégicos del PEI.



De los 55 Centros de Costo y/o Unidades Orgánicas de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, al Segundo Semestre 2021 han logrado un avance físico entre el rango de 79% a 100%, respecto a la meta semestral; y en un rango de 81% a 100%, con respecto a la meta anual.

M. MOROTE



El Plan Operativo Institucional de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 059-2021-

GRA/GR, de fecha 28 de Enero de 2021, inició su ejecución con un Presupuesto Institucional de Apertura de S/. 359'012,296.00 soles, distribuidos en 70 metas presupuestales de actividades (138 Actividades Operativas) y 59 proyectos de inversión de inversión pública; posteriormente se fueron incorporando 19 nuevas metas presupuestales de Actividades (19 Actividades Operativas) y 155 proyectos de Inversión pública por incorporación de Saldo de Balance y Créditos Suplementarios, el Plan Operativo Modificado al Segundo Semestre 2021, fue de 89 metas presupuestarias de actividades (157 Actividades Operativas) y 161 Proyectos de Inversión Pública y 53 planes de negocio, con un Presupuesto Institucional Modificado de S/. 513'870,040.00 soles, alcanzando una ejecución presupuestal al Segundo Semestre 2021, en la fase de devengado de S/. 378'611,676.50 soles, que representa el 73.68% respecto al PIM.



De las 89 metas presupuestarias de actividades (157 Actividades Operativas) y 214 Proyectos de Inversión Pública programados en el Plan Operativo Institucional modificado al Segundo Semestre 2021, tienen ejecución 85 metas presupuestales de actividades (153 Actividades Operativas), 145 Proyectos de Inversión pública y 53 planes de negocio; 04 metas presupuestales de actividades (04 Actividades Operativas) y 16 Proyectos de Inversión Pública no tiene ejecución presupuestal.

2. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.

2.1. Modificación del Plan Operativo Institucional al Segundo Semestre 2021.

El POI inicial de la Unidad Ejecutora 001 del GRA con 70 metas presupuestales de actividades (138 Actividades Operativas) y 59 proyectos de inversión Pública, que fue aprobado mediante con Resolución Ejecutiva Regional N° 059-2021-GRA/GR, con un presupuesto Institucional de Apertura de S/. 359'012,296.00 soles, cuya programación se realizó de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

Posteriormente, debido a incrementos en el presupuesto institucional se ha obtenido un POI Modificado al Segundo Semestre 2021, con 157 actividades operativas, lo que significa un 27.14% de incremento respecto al POI inicial y 161 proyectos de inversión nuevos y 53 planes de negocio, que representa un aumento de 262.71% respecto al POI inicial. El incremento de las AO y Proyectos de Inversión Pública, se deben a incremento de presupuesto institucional por incorporación de Saldo de Balance y Créditos Suplementarios, conllevando al aumento de AO y Proyectos de Inversión Pública. Para el Segundo Semestre del año 2021 el PIM asciende a S/. 513'870,040.00 soles.



M. MOROTE



El detalle de las modificaciones del POI al Segundo Semestre del año 2021, se muestran en la Tabla N° 1-A: Modificaciones del Plan Operativo según Centros de Costos, que registra 371 Actividades Operativas e Inversiones, incrementándose en 234.88%, respecto al POI inicial.

2.2. Evaluación de cumplimiento de Actividades Operativas e Inversiones

En la tabla N° 02, Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI, como anexo del presente documento, presenta 08 OEI y 23 AEI, con 371 AO/Inversiones; a continuación, se indican en avance físico de las AEI más resaltantes.

La "AEI.01.09 – Infraestructura y Equipamiento adecuados para los estudiantes de las instituciones educativas, se ha ejecutado el 83% de lo programado en el semestre y 85% de lo programado en el año.



La "AEI 02.14 – Infraestructura y equipamiento adecuados para los establecimientos de salud en beneficio de la población, se ha ejecutado el 60% de lo programado en el semestre y 76% de lo programado en el año.



La AEI 03.05 – Asistencia Integral y Especializada para la población vulnerable del Departamento, se ha ejecutado el 100% de lo programado en el semestre y 100% de lo programado en el año.



La AEI 04.01 – Asistencia Técnica Integral a los agentes económicos del departamento, se ha ejecutado el 96% de lo programado en el semestre y 96% de lo programado en el año.



La AEI 05.01 – Red Vial de Calidad Implementada en el Departamento, se ha ejecutado el 79% de lo programado en el semestre y 81% de lo programado en el año.

La AEI 06.02 – Servicio de Conservación de la Diversidad Biológica y aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales Implementado en el Departamento, se ha ejecutado el 94% de lo programado en el semestre y 95% de lo programado en el año.

M. MOROTE

La AEI 07.08 – Gestión prospectiva, correctiva y reactiva integral del riesgo de desastres en el departamento, se ha ejecutado el 97% de lo programado en el semestre y 98% de lo programado en el año.



La AEI 08.01 – Fortalecimiento Integral de la capacidad Operativa de los Órganos Estructurados del Gobierno Regional, se ha ejecutado el 91% de lo programado en el semestre y 89% de lo programado en el año.

Tabla Nº 03 Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado.

En la Tabla Nº 03, se puede observar 19 Funciones del Estado con 371 AO/Inversiones, que reportan el avance financiero y físico al segundo semestre en un rango de 79% a 100% de lo programado en el semestre y en un rango de 81% a 100% de lo programado en el año.

En la tabla se observa que la Función Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia se ha programado 123 AO/Inversión, ejecutándose el 91% de lo programado en el semestre y 88% de lo programado en el año; seguido de la Función Educación, se ha programado 60 AO/Inversión, ejecutándose el 82% de lo programado en el semestre y 85% de lo programado en el año, con mayor detalle se puede observar en la tabla el avance de ejecución física del POI modificado por funciones del Estado

Tabla Nº 04 Avance de la ejecución del POI Modificado por centro de costo.

En la tabla se observa la ejecución física financiera semestral y anual de las AO/Inversión por cada centro de costo, el centro de costo Sub Gerencia de Obras ha programado 134 AO/inversión, ejecutándose el 79% de lo programado en el semestre y 83% de lo programado en el año, seguido por el centro de costo de Sub Gerencia de Mypes e inversión Privada, ha programado 54 planes de negocio, ejecutándose el 97.00% de lo programado en el semestre y 97% de lo programado en el año, seguido por el centro de costo Sub Gerencia de Defensa Civil, ha programado 12 AO, ejecutándose 94% de lo programado en el semestre y 96% de lo programado en el año, con mayor detalle se observa en la tabla ejecución de todos los centros de costo.

Tabla Nº 05 Avance Físico y Financiero de Actividades Operativas e Inversiones por Provincias.

En la tabla se observa el avance físico financiero al segundo semestre por provincias, como se puede observar, ninguna provincia supera el 98% de lo programado en el semestre, así mismo no supera el 96% de lo programado al año. Con mayor detalle se observa en la tabla el avance físico financiero al primer semestre y anual de las actividades operativas e inversiones de cada provincia.

Medidas COVID-19.



M. MOROTE



El Gobierno Central para el control de Infecciones y Bioseguridad de los Servicios de Salud, como consecuencia de la pandemia COVID-19, ha asignado al Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho, la suma de S/. 136'172,654.00 soles, de los cuales para actividades corresponde la suma de S/. 128'382,855.00 soles, y para inversiones corresponde la suma de S/. 7'789,799.00 soles.

Para el control de la pandemia por COVID, el Gobierno Regional ha dispuesto la implementación de la actividad operativa de medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de salud, asignando la suma de S/. 1'295,285.00 soles, que estuvo a cargo de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, ejecutándose al segundo semestre del 2021, la suma de S/. 233,836.00 soles, que representa el 18.10% del PIM. Asimismo, para ejecución de proyectos de inversión pública, la suma de S/. 3'776,176.00 soles, que está a cargo de la Sede Central, ejecutándose al segundo semestre del 2021, la suma de S/. 3'776,173.00 soles, que representa el 100.00% del PIM.



Para el control de la pandemia por COVID, el Gobierno Regional ha dispuesto la implementación de la actividad operativa de medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de salud, asignando la suma de S/. 124'269,272.00 soles, que estuvo a cargo de las Unidades Ejecutoras de la Dirección Regional de Educación Ayacucho, del Gobierno Regional de Ayacucho, ejecutándose al segundo semestre del 2021, la suma de S/. 105'792,526.00 soles, que representa el 85.13% del PIM.



Para el control de la pandemia por COVID, el Gobierno Regional ha dispuesto la implementación de la actividad operativa de medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de salud, asignando la suma de S/. 2'818,298.00 soles, que estuvo a cargo de las Unidades Ejecutoras de la Dirección Regional de Salud Ayacucho, del Gobierno Regional de Ayacucho, ejecutándose al segundo semestre del 2021, la suma de S/. 2'417,218.00 soles, que representa el 85.13% del PIM.



M. MOROTE

Asimismo, el Gobierno Regional de Ayacucho, ha asignado presupuesto por el importe de S/. 3'776,176.00 soles para la ejecución de proyectos de inversión pública, que consiste en la adquisición de Equipos y Ambulancias, entre otros, a nivel de la región, para el tratamiento de pacientes infectados con COVID-19. La ejecución estuvo a cargo de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, al segundo semestre del 2021 se ha ejecutado la suma de S/. 3'776,173.00 soles, que representa el 100.00% del PIM. A continuación se detallan los proyectos de inversión pública:



2487942: ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL, AMBULANCIA TIPO III, BOMBA DE INFUSION Y ASPIRADOR DE SECRECIONES; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS APOYO SIVIA - SIVIA DISTRITO DE SIVIA, PROVINCIA HUANTA, DEPARTAMENTO AYACUCHO. PIM: S/. 11,402.00 SOLES, EJEC: 11,401.00 SOLES.

2488106: ADQUISICION DE AMBULANCIA TIPO III, EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL, BOMBA DE INFUSION Y ASPIRADOR DE SECRECIONES; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL DE APOYO DE HUANTA DANIEL ALCIDES CARRION - HUANTA DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA HUANTA, DEPARTAMENTO AYACUCHO. PIM: S/. 518,880.00 SOLES, EJEC: 518,880.00 SOLES.

2488122: ADQUISICION DE AMBULANCIA TIPO III, EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL, GENERADOR DE OXIGENO MEDICINAL Y BOMBA DE INFUSION; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL DE APOYO SAN FRANCISCO - AYNA DISTRITO DE AYNA, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO. PIM: S/. 130,380.00 SOLES, EJEC: 130,380.00 SOLES.

2488127: ADQUISICION DE AMBULANCIA TIPO III, EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL, BOMBA DE INFUSION Y ASPIRADOR DE SECRECIONES; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL DE APOYO JESUS NAZARENO - JESUS NAZARENO DISTRITO DE JESUS NAZARENO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO. PIM: S/. 518,880.00 SOLES, EJEC: 518,880.00 SOLES.

2488128: ADQUISICION DE AMBULANCIA TIPO III, EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL, BOMBA DE INFUSION Y ASPIRADOR DE SECRECIONES; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL DE APOYO SAN MIGUEL - SAN MIGUEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO. PIM: S/. 518,880.00 SOLES, EJEC: 518,880.00 SOLES.

2488129: ADQUISICION DE AMBULANCIA TIPO III, EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL, BOMBA DE INFUSION Y ASPIRADOR DE SECRECIONES; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL DE APOYO CANGALLO - CANGALLO DISTRITO DE CANGALLO, PROVINCIA CANGALLO, DEPARTAMENTO AYACUCHO. PIM: S/. 747,020.00 SOLES, EJEC: 747,020.00 SOLES.

2488130: ADQUISICION DE AMBULANCIA TIPO III, EQUIPO DE RAYOS X, GENERADOR DE OXIGENO MEDICINAL Y BOMBA DE INFUSION; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL DE APOYO DE CORACORA - CORACORA DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA PARINACOCAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO. PIM: S/. 811,854.00 SOLES, EJEC: 811,884.00 SOLES.

2488131: ADQUISICION DE AMBULANCIA TIPO III, EQUIPO DE RAYOS X, BOMBA DE INFUSION Y ASPIRADOR DE SECRECIONES; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL DE APOYO DE PUQUIO FELIPE HUAMAN POMA DE AYALA - PUQUIO DISTRITO DE PUQUIO, PROVINCIA LUCANAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO. PIM: S/. 518,880.00 SOLES, EJEC: 518,880.00 SOLES.

2.3. Evaluación Financiera al II Semestre 2021

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 059-2021-GRA/GR, de fecha 28 de Enero de 2021, se aprobó el Plan Operativo Institucional de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, correspondiente al Año Fiscal 2021.

Mediante Ley N° 31084, se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021; y conforme a lo dispuesto en el numeral 31.3 del artículo 31° del Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, D.L. 1440, el Titular del Pliego aprobó, mediante **Resolución Ejecutiva Regional N° 006-2021-GRA/GR**, de fecha 04 de Enero de 2021, el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho; y en el marco de la citada norma se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, conforme se muestra en el cuadro N° 01.



M. MOROTE



CUADRO Nº 01
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2021
 (En Soles)

PLIEGO: 444 GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 001 SEDE CENTRAL

G. G.	CONCEPTO	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECT. RECAUD.	RECURSOS POR OPERAC. OFICIALES DE CREDITO	RECURSOS DETERMIN.	TOTAL PIA
5	GASTOS CORRIENTES	36,764,359	1,671,275	0	1,700,289	40,135,923
2,1	Personal y Obligaciones Sociales	16,713,602	22,000	0	0	16,735,602
2,2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	2,639,731	0	0	0	2,639,731
2,3	Bienes y Servicios	16,643,605	1,649,275	0	1,700,289	19,993,169
2,5	Otros Gastos	767,421	0	0	0	767,421
6	GASTOS DE CAPITAL	36,016,299	0	264,066,232	18,793,842	318,876,373
2,6	Adquisición de Activos no Financieros	36,016,299	0	264,066,232	18,793,842	318,876,373
	TOTAL	72,780,658	1,671,275	264,066,232	20,494,131	359,012,296



La Unidad Ejecutora 001 Sede central del Gobierno Regional de Ayacucho, atiende presupuestalmente a la Sede del Gobierno Regional y las Direcciones Regionales de: Energía y Minas, Producción, Comercio Exterior y Turismo, Trabajo y Promoción del Empleo, Vivienda y Construcción y Saneamiento, Archivo Regional de Ayacucho; así como las Aldeas Infantiles: Puericultorio "Juan Andrés Vivanco Amorin", Aldea Infantil Jesús de Nazaret-Tambo, Aldea Infantil Virgen de las Nieves - Coracora, Apoyo a Hogar de Ancianos "Padre Saturnino" y Dispensario y Comedor "Paz y Bien"



El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al Segundo Semestre 2021, es la modificación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), como consecuencia de las Modificaciones Presupuestarias a nivel Institucional que son aprobados por el titular del Pliego, como: los Créditos Suplementarios y Transferencias Institucionales, que incrementan el **Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)**, conforme se muestra en el cuadro Nº 02



M. MOROTE



CUADRO N° 02
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL II SEMESTRE 2021
(En Soles)
PLIEGO: 444 GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
UNIDAD EJECUTORA: 001 SEDE CENTRAL

G. G.	CONCEPTO	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECT. RECAUD.	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	DONAC. Y TRANSF.	RECURSOS DETERMIN.	TOTAL PIM
5	GASTOS CORRIENTES	42,632,189	3,471,097	79,432	1,837,902	2,359,567	50,380,187
2,1	Personal y Obligaciones Sociales	18,722,704	22,000	0	0	0	18,744,704
2,2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	2,598,367	0	79,432	0	0	2,677,799
2,3	Bienes y Servicios	19,678,225	3,418,229	0	1,837,902	2,359,567	27,293,923
2,4	Donaciones y Transferencias	535,125	0	0	0	0	535,125
2,5	Otros Gastos	1,097,768	30,868	0	0	0	1,128,636
6	GASTOS DE CAPITAL	8,527,847	4,978,844	403,503,298	515,941	45,963,923	463,489,853
2,4	Donaciones y Transferencias	0	0	142,212	0		142,212
2,6	Adquisición de Activos no Financieros	8,527,847	4,978,844	403,361,086	515,941	45,963,923	463,347,641
	TOTAL	51,160,036	8,449,941	403,582,730	2,353,843	48,323,490	513,870,040

El cuadro N° 03, se muestra el avance de ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho al Segundo Semestre 2021, por Grupo Genérico de Gasto por cada Fuente de Financiamiento con respecto al *Presupuesto Institucional Modificado (PIM)*; el presupuesto total devengado fue el 73.68 % con respecto al PIM, de los cuales en inversiones se alcanzó el 71.63 %, que refleja una gestión administrativa deficiente en la ejecución de Proyectos de Inversión Pública.



M. MOROTE



CUADRO N° 03
EJECUCION PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AL II SEMESTRE 2021
(En Soles)

PLIEGO: 444 GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 001 SEDE CENTRAL

G. G.	CONCEPTO	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECT. RECAUD.	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	DONAC. Y TRANSF.	RECURSOS DETERMIN.	TOTAL DEVENG.
5	GASTOS CORRIENTES	40,651,909.93	2,878,728.20	0.00	1,106,295.99	1,962,976.62	46,599,910.74
2,1	Personal y Obligaciones Sociales	18,689,494.67	0.00	0.00	0	0.00	18,689,494.67
2,2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	2,554,297.00	0.00	0.00	0	0.00	2,554,297.00
2,3	Bienes y Servicios	17,775,228.07	2,853,056.49	0.00	1,106,295.99	1,962,976.62	23,697,557.17
2,4	Donaciones y Transferencias	535,125.00	0	0.00	0.00	0.00	535,125.00
2,5	Otros Gastos	1,097,765.19	25,671.71	0.00	0.00	0.00	1,123,436.90
6	GASTOS DE CAPITAL	7,662,589.93	4,349,949.85	277,048,973.85	279,037.87	42,671,214.26	332,011,765.76
2,4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	142,212.00	0.00	0.00	142,212.00
2,6	Adquisición de Activos no Financieros	7,662,589.93	4,349,949.85	276,906,761.85	279,037.87	42,671,214.26	331,869,553.76
	TOTAL	48,314,499.86	7,228,678.05	277,048,973.85	1,385,333.86	44,634,190.88	378,611,676.50



P.º CRÓTE



El Presupuesto Institucional de Apertura de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho al II Semestre 2021, por toda fuente de financiamiento se ha incrementado en S/. 154'857,744.00 soles, que representa el 43.13 % respecto al PIA; esto se debe a los Créditos Suplementarios y Transferencias Institucionales recibidas del Gobierno Nacional. El detalle por cada fuente de financiamiento se muestra a continuación:

En la Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios, el Presupuesto de Institucional de Apertura (PIA), se ha reducido en S/. 21'620,622.00 soles, que representa el 29.71 % respecto al PIA. La reducción es en proyectos de inversión pública, por la transferencia financiera a favor de los Gobierno Locales, dicha transferencia financiera está al margen de la normatividad vigente en materia presupuestal.

En la Fuente de Financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados, el Presupuesto de Institucional de Apertura (PIA), se ha incrementado en S/. 6'778,666.00 soles, que representa el 405.79 % respecto al PIA.

✓ **En la Fuente de Financiamiento: 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, el Presupuesto de Institucional de Apertura (PIA), se ha**

incrementado en S/. 139'516,498.00 soles, que representa el 52.83% respecto al PIA.

- ✓ **En la Fuente de Financiamiento: 4 Donaciones y Transferencias**, el Presupuesto de Institucional de Apertura (PIA), se ha incrementado en S/. 2'353,843.00 soles.
- ✓ **En la Fuente de Financiamiento: 5 Recursos Determinados**, el Presupuesto de Institucional de Apertura (PIA), se ha incrementado en 27'829,359.00 soles, que representa el 135.79 % respecto al PIA.

El cuadro N° 04, se muestra el avance de ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho al Segundo Semestre 2021, por Grupo Genérico de Gasto por toda Fuente de Financiamiento con respecto al *Presupuesto Institucional Modificado (PIM)*; el presupuesto total devengado fue el 73.68 % con respecto al PIM, de los cuales en inversiones se alcanzó el 71.63 %, que refleja una gestión administrativa deficiente en la ejecución de Proyectos de Inversión Pública.

CUADRO N° 04

EJECUCION PRESUPUESTAL AL II SEMESTRE 2021

(En Soles)

PLIEGO: 444 GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 001 SEDE CENTRAL

FTE. FTO.: POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

G. G.	CONCEPTO	PIA	PIM	DEVENG.	SALDO	% EJEC.
5	GASTOS CORRIENTES	40,135,923	50,380,187	46,599,910.74	3,780,276.26	92.50
2,1	Personal y Obligaciones Sociales	16,735,602	18,744,704	18,689,494.67	55,209.33	99.71
2,2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	2,639,731	2,677,799	2,554,297.00	123,502.00	95.39
2,3	Bienes y Servicios	19,993,169	27,293,923	23,697,557.17	3,596,365.83	86.82
2,4	Donaciones y Transferencias	0	535,125	535,125.00	0.00	100.00
2,5	Otros Gastos	767,421	1,128,636	1,123,436.90	5,199.10	99.54
6	GASTOS DE CAPITAL	318,876,373	463,489,853	332,011,765.76	131,478,087.24	71.63
2,4	Donaciones y Transferencias	0	142,212	142,212.00	0.00	100.00
2,6	Adquisición de Activos no Financieros	318,876,373	463,347,641	331,869,553.76	131,478,087.24	71.62
	TOTAL	359,012,296	513,870,040	378,611,676.50	135,258,363.50	73.68



En el marco de la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes de SINAPLAN, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 015-2021/CEPLAN/PCD, y la Directiva para la Programación Multianual, Formulación, seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional 2021-2023, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N° 339-2021-GRA/GR, cada órgano estructurado de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, es responsable del registro en el aplicativo de CEPLAN de sus actividades operativas y proyectos de inversión pública, en ese sentido, el reporte de Seguimiento del aplicativo de CEPLAN de los órganos estructurados, es considerado su contenido veraz; **y siendo de absoluta responsabilidad de cada uno de los responsables de las Órganos Estructurados, conforme al numeral 1.7 del Artículo IV del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.**

2.4 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS.

Entre las principales medidas adoptadas por la Sub Gerencia de Planeamiento del GRA para el cumplimiento de metas programadas son:

- Se ha brindado la asistencia técnica presencial y virtual a los centros de costo que han solicitado en el registro de la reprogramación y seguimiento de las actividades operativas del POI en el aplicativo de CEPLAN.
- Se ha realizado coordinaciones con los Gerentes y Sub Gerentes de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del GRA para el adecuado registro de reprogramación y seguimiento de las actividades operativas del Plan Operativo Institucional en el aplicativo de CEPLAN.

2.5 MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA MEJORA CONTÍNUA.

Mejorar el proceso de formulación del Plan Operativo Institucional, principalmente en la definición de las metas físicas y evitar la reprogramación continua, lo cual se demuestra las deficiencias en los centros de costo, además de los procesos de gestión administrativa que prolongan los plazos de cumplimiento de meta física.

Continuar brindando asistencia técnica presencial virtual a los centros de costo para la adecuada identificación de Actividades Operativas orientados a los Objetivos Estratégicos establecidos en el Plan Estratégico institucional.

Reformular la denominación de las actividades operativas de los centros de costo que no guardan coherencia con las metas físicas y las AE, porque no contribuyen al logro de los Objetivos Estratégicos establecidos en el PEI.

La Alta Dirección debe implementar las medidas correctivas del caso, a los responsables de las Unidades Estructuradas de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, a fin de que cumplan con registrar

la información en el aplicativo de CEPLAN, en los plazos establecidos, bajo responsabilidad.

- Las informaciones, de las unidades estructuradas de la Sede Central del Gobierno Regional, deben ser previamente revisadas y visadas por los responsables del órgano estructurado, con la finalidad de realizar el control previo de la información, para garantizar la veracidad de las informaciones que reportan, para su posterior registro en el aplicativo de CEPLAN V.01.
- La Alta Dirección, debe tomar conocimiento las observaciones señaladas en la presente Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional correspondiente al II Semestre 2021, para implementar medidas correctivas del caso que requiera.

3. CONCLUSIONES:

- El Plan Operativo Institucional de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del GRA - año 2021, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 059-2020-GRA/GR, y sus modificatorias presenta una programación de un total de 371 Actividades Operativas y proyectos de inversión pública al Segundo Semestre del año 2021.
- El avance financiero de las AO e Inversiones programadas al segundo semestre fue de 73.68%, equivalente al S/.378,611,676.50 y con respecto a los proyectos de inversión fue de 71.63% equivalente s/. 332,011,765.76 en relación al PIM.

DETALLE	PIA	MODIF	PIM	EJECUCION	EJEC SEMEST %
INV	318'876,373	144'613,480	463'489,853	332'011,765.76	71.63
ACT	40'135,923	10'244,264	50,380,187	46'599,910.74	92.50
TOTAL	359'012,296	154,857,744	513'870,040	378'611,676.50	73.68

4. RECOMENDACIONES:

En base a las conclusiones anteriormente indicadas resultan pertinentes las siguientes recomendaciones:

- El compromiso de parte del ejecutivo para la priorización de los Programas Presupuestales, los cuales tienen mayor contribución a los AEI, por ende a los OEI del PEI. Hay proyectos de inversión pública que se encuentran programadas en la Categoría Presupuestal (APNOP), que no contribuyen a los OEI del PEI.
- Las Metas Presupuestales de funcionamiento, están en la Categoría Presupuestal: Acciones Centrales, que están orientadas a la gestión operativa de

recursos humanos, que conducen el funcionamiento de Programas Presupuestales

- Que los Gerentes, Sub Gerentes y directores se involucren en la programación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional
- Brindar asistencia técnica presencial y virtual a los centros de costo que presentan dificultad en la reprogramación, seguimiento y registro en el aplicativo del CEPLAN.
- Los escasos recursos asignados, deben ser ejecutados de acuerdo a una rigurosa priorización de necesidades para el cumplimiento de las metas programadas.
- Las modificaciones del Plan Operativo Institucional al Primer Semestre 2021, por incorporación de nuevas actividades y/o proyectos, y por incremento de créditos presupuestarios, ha modificado el Presupuesto Institucional de Apertura, y la evaluación se ha realizado con el Presupuesto Institucional Modificado.



5. ANEXOS:



- Tabla Nº 1 -A: Modificaciones de Plan Operativo según centros de costos.
- Tabla Nº 02 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI.
- Tabla Nº 03 Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado.
- Tabla Nº 04 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo.
- Tabla Nº 05 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia.
- Reporte de seguimiento del Plan Operativo Institucional



M. MOROTE



Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
01.01	CONSEJO REGIONAL	2	1,778,859
02.01.01	PRESIDENCIA REGIONAL	2	845,689
02.01.02	VICE PRESIDENCIA REGIONAL	1	323,606
02.01.03	OFICINA DE DEFENSA NACIONAL	2	47,171
02.01.04	SECRETARIA GENERAL	2	545,786
02.01.06	OFICINA DE TRANSFERENCIAS Y DESCENTRALIZACION	1	33,638
02.02.01	GENERAL REGIONAL	4	1,392,496
02.02.02	OFICINA REGIONAL DE ESTUDIOS E INVESTIGACION	4	3,015,449
02.02.03	OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL	3	36,760
02.02.04	UNIDAD DE COMUNICACIONES	3	644,494
02.02.05	SERVICIO DE EQUIPO MECANICO REGIONAL - SEM	5	8,322,714
02.03.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	3	659,857
02.03.02	PROCURADURIA PUBLICA REGIONAL	3	668,602
02.04.01.01	GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y /	7	2,444,708
02.04.01.02	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO	5	329,704
02.04.01.03	SUB GERENCIA DE FINANZAS	3	454,799
02.04.01.04	SUB GERENCIA DE PROGRAMACION E INVERSIONES	4	422,009
02.04.01.05	SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y BI	2	420,128
02.04.01.06	SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E INFORM	2	519,625
02.04.02	OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA	2	599,070
02.05.01.01	OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION	5	1,826,419
02.05.01.02	OFICINA DE CONTABILIDAD	4	596,811
02.05.01.03	OFICINA DE TESORERIA	4	1,039,959
02.05.01.04	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL	6	2,648,825
02.05.01.05	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	11	7,150,274
02.06.01.01	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO	4	616,796
02.06.01.02	SUB GERENCIA DE MYPES E INVERSION PRIVADA	54	9,286,241
02.06.01.04	DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS	5	1,736,239
02.06.01.05	DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	9	4,188,320
02.06.01.06	DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION	4	1,548,581
02.06.02.01	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	13	3,964,877
02.06.02.03.02	PUERICULTORIO JUAN ANDRES VIVANCO AMORIN - AYACU	1	625,834
02.06.02.03.03	ALDEA INFANTIL SEÑOR DE NAZARETH - TAMBO	1	481,765
02.06.02.03.04	CASA HOGAR JUAN PABLO II - VILCASHUAMAN	1	108,804
02.06.02.03.05	ALDEA VIRGEN DE LAS NIEVES - CORACORA	1	287,935
02.06.02.05	DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMP	9	2,009,435
02.06.02.06	DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANI	6	4,718,960
02.06.02.07	ARCHIVO REGIONAL	3	664,913
02.06.03.01	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	3	1,133,192
02.06.03.02	SUB GERENCIA DE OBRAS	134	435,894,976
02.06.03.03	SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION	1	134,065
02.06.04.01	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION	8	3,645,338



M. MOROTE



Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
02.06.04.03	SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	12	1,887,185
02.07.01	OFICINA SUB REGIONAL DE HUANTA	1	309,265
02.07.02	OFICINA SUB REGIONAL DE LA MAR	1	225,539
02.07.03	OFICINA SUB REGIONAL DE CANGALLO	1	317,154
02.07.04	OFICINA SUB REGIONAL DE VICTOR FAJARDO	1	225,320
02.07.05	OFICINA SUB REGIONAL DE VILCASHUAMAN	1	206,716
02.07.06	OFICINA SUB REGIONAL DE HUANCASANCOS	1	219,787
02.07.07	OFICINA SUB REGIONAL DE SUCRE	1	271,931
02.07.08	OFICINA SUB REGIONAL DE LUCANAS	1	447,534
02.07.09	OFICINA SUB REGIONAL DE PARINACOCNAS	1	504,041
02.07.10	OFICINA SUB REGIONAL DE PAUCAR DEL SARA SARA	1	212,865
02.07.11	UNIDAD OPERATIVA DEL VRAE	1	198,070
02.07.12	UNIDAD OPERATIVA DE LAS CABEZADAS	1	291,287
	TOTAL	371	513,130,417

1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA.

2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



M. MOROTE



Tabla N°2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento o financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.02	REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN	1					
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES A 36 MESES	1	2	118,443	50 %	100 %	92 %
AEI.02.14	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA	4	23	120,196,235	100 %	60 %	76 %
AEI.02.08	PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL	5	6	5,255,453	100 %	96 %	96 %
AEI.02.04	ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON RIESGO	14	4	233,836	80 %	31 %	36 %
OEI.01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO	2					
AEI.01.09	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	4	62	114,669,542	99 %	83 %	85 %
OEI.04	MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS DEL DEPARTAMENTO	3					
AEI.04.01	ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A LOS AGENTES ECONÓMICOS DEL DEPARTAMENTO	1	61	11,187,590	99 %	96 %	96 %
AEI.04.05	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO DE	2	7	10,873,766	99 %	96 %	98 %
AEI.04.04	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS DEL DEPARTAMENTO	3	4	2,432,934	100 %	100 %	100 %
AEI.04.02	ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE PARA LA POBLACIÓN EN EL DEPARTAMENTO	8	5	639,286	78 %	84 %	81 %
AEI.04.14	ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA EN BENEFICIO DE LOS PISCICULTORES DEL DEPARTAMENTO	15	1	40,300	100 %	74 %	76 %
AEI.04.17	SERVICIO DE ELECTRICIDAD IMPLEMENTADO PARA LOS CENTROS POBLADOS RURALES	17	1	269,861	100 %	100 %	100 %
AEI.04.18	ACCESO SOSTENIBLE A LA ACTIVIDAD MINERA EN EL DEPARTAMENTO	18	2	694,030	79 %	79 %	79 %
OEI.03	REDUCIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO	4					
AEI.03.05	ASISTENCIA INTEGRAL Y ESPECIALIZADA PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO	4	12	4,604,292	100 %	100 %	100 %
AEI.03.04	ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A LA POBLACIÓN AFECTADA POR LA VIOLENCIA POLÍTICA	5	2	299,535	100 %	55 %	74 %
AEI.05	MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES EN EL DEPARTAMENTO	5					
AEI.05.01	RED VIAL DE CALIDAD IMPLEMENTADA EN EL DEPARTAMENTO	1	31	56,441,228	99 %	79 %	81 %
OEI.06	PRESERVAR LA CALIDAD AMBIENTAL Y LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO	6					
AEI.06.02	SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES IMPLEMENTADO EN EL	2	3	1,656,830	100 %	94 %	95 %
AEI.06.06	SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS IMPLEMENTADO EN EL DEPARTAMENTO	3	2	1,001,860	100 %	86 %	88 %
AEI.07	REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO	7					
AEI.07.08	GESTIÓN PROSPECTIVA, CORRECTIVA Y REACTIVA INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO	1	11	1,851,009	100 %	97 %	98 %
OEI.08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	8					
AEI.08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL	1	120	39,360,979	88 %	91 %	89 %
AEI.08.06	IDENTIFICACIÓN Y SANCIÓN DE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN OPORTUNOS EN LA GESTIÓN REGIONAL	2	3	654,619	96 %	89 %	93 %
AEI.08.03	IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN CON ENFOQUE DE PROCESOS EN EL GOBIERNO REGIONAL	3	1	300,300	71 %	100 %	85 %
AEI.08.04	IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO DIGITAL DE CALIDAD EN EL GOBIERNO REGIONAL	4	1	218,049	86 %	92 %	89 %
AEI.08.07	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL	6	7	4,888,697	100 %	74 %	75 %
	TOTAL		371	377,888,673			



M. MOROTE



Tabla N°2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento o financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



MOROTE



Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
10	AGROPECUARIA	25	13,816,689	100 %	99 %	99 %
17	AMBIENTE	4	2,594,614	100 %	89 %	91 %
08	COMERCIO	9	1,391,336	93 %	87 %	87 %
21	CULTURA Y DEPORTE	5	2,961,307	100 %	80 %	88 %
22	EDUCACION	60	113,739,468	99 %	82 %	85 %
12	ENERGIA	1	269,861	100 %	100 %	100 %
14	INDUSTRIA	26	5,448,565	99 %	97 %	97 %
13	MINERIA	3	774,380	79 %	83 %	82 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	13	2,059,366	100 %	95 %	96 %
11	PESCA	3	352,889	100 %	91 %	92 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	123	42,172,815	88 %	91 %	88 %
24	PREVISION SOCIAL	2	1,280,935	100 %	100 %	100 %
23	PROTECCION SOCIAL	12	4,419,840	100 %	100 %	100 %
20	SALUD	28	120,314,678	97 %	55 %	69 %
18	SANEAMIENTO	6	5,255,453	100 %	96 %	96 %
07	TRABAJO	9	1,414,098	79 %	87 %	83 %
15	TRANSPORTE	31	56,441,228	99 %	79 %	81 %
09	TURISMO	10	2,832,697	97 %	98 %	98 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1	348,457	81 %	94 %	87 %
	TOTAL	371	377,888,673			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



M. MOROTE



Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	CONSEJO REGIONAL	2	1,786,366	87 %	98 %	93 %
02.01.01	PRESIDENCIA REGIONAL	2	798,507	83 %	79 %	81 %
02.01.02	VICE PRESIDENCIA REGIONAL	1	360,163	87 %	90 %	88 %
02.01.03	OFICINA DE DEFENSA NACIONAL	2	45,629	100 %	100 %	100 %
02.01.04	SECRETARIA GENERAL	2	540,003	92 %	94 %	93 %
02.01.06	OFICINA DE TRANSFERENCIAS Y DESCENTRALIZACION	1	33,737	100 %	100 %	100 %
02.02.01	GENERAL REGIONAL	4	1,389,060	83 %	96 %	90 %
02.02.02	OFICINA REGIONAL DE ESTUDIOS E INVESTIGACION	4	2,739,948	100 %	84 %	86 %
02.02.03	OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL	3	35,124	100 %	98 %	98 %
02.02.04	UNIDAD DE COMUNICACIONES	3	622,902	100 %	100 %	100 %
02.02.05	SERVICIO DE EQUIPO MECANICO REGIONAL - SEM	5	8,315,459	100 %	100 %	100 %
02.03.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	3	654,619	96 %	89 %	93 %
02.03.02	PROCURADURIA PUBLICA REGIONAL	3	658,044	86 %	99 %	92 %
02.04.01.01	GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	7	286,773	81 %	26 %	25 %
02.04.01.02	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO	5	321,363	96 %	88 %	89 %
02.04.01.03	SUB GERENCIA DE FINANZAS	3	446,947	100 %	100 %	100 %
02.04.01.04	SUB GERENCIA DE PROGRAMACION E INVERSION	4	410,271	95 %	98 %	98 %
02.04.01.05	SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y BIENES NACIONALES	2	419,224	68 %	88 %	79 %
02.04.01.06	SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E INFORMATICA	2	518,349	78 %	96 %	87 %
02.04.02	OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA	2	594,535	89 %	95 %	92 %
02.05.01.01	OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION	5	1,726,666	59 %	91 %	79 %
02.05.01.02	OFICINA DE CONTABILIDAD	4	596,807	100 %	100 %	100 %
02.05.01.03	OFICINA DE TESORERIA	4	1,020,506	92 %	94 %	93 %
02.05.01.04	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FIS	6	2,599,712	86 %	100 %	94 %
02.05.01.05	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	11	7,078,056	86 %	91 %	89 %
02.06.01.01	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO	4	612,427	95 %	98 %	98 %
02.06.01.02	SUB GERENCIA DE MYPES E INVERSION PRIVADA	54	8,948,204	99 %	97 %	97 %
02.06.01.04	DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS	5	1,378,280	88 %	86 %	86 %
02.06.01.05	DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	9	4,154,589	97 %	97 %	97 %
02.06.01.06	DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION	4	1,545,716	96 %	83 %	84 %
02.06.02.01	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	13	3,952,350	93 %	96 %	95 %
02.06.02.03.02	PUERICULTORIO JUAN ANDRES VIVANCO AMORIN - AYACUCHO	1	621,485	100 %	100 %	100 %
02.06.02.03.03	ALDEA INFANTIL SEÑOR DE NAZARETH - TAMBO	1	479,272	100 %	100 %	100 %
02.06.02.03.04	CASA HOGAR JUAN PABLO II - VILCASHUAMAN	1	108,804	100 %	100 %	100 %
02.06.02.03.05	ALDEA VIRGEN DE LAS NIEVES - CORACORA	1	285,145	100 %	100 %	100 %
02.06.02.05	DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	9	1,414,098	79 %	87 %	83 %
02.06.02.06	DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	6	4,615,065	96 %	95 %	94 %
02.06.02.07	ARCHIVO REGIONAL	3	604,630	90 %	93 %	91 %
02.06.03.01	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	3	1,132,967	77 %	94 %	86 %
02.06.03.02	SUB GERENCIA DE OBRAS	134	305,153,883	99 %	79 %	83 %
02.06.03.03	SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION	1	128,767	100 %	90 %	94 %
02.06.04.01	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE	8	3,495,507	100 %	94 %	95 %
02.06.04.03	SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	12	1,862,435	100 %	94 %	96 %
02.07.01	OFICINA SUB REGIONAL DE HUANTA	1	307,394	89 %	89 %	89 %
02.07.02	OFICINA SUB REGIONAL DE LA MAR	1	225,001	77 %	95 %	86 %
02.07.03	OFICINA SUB REGIONAL DE CANGALLO	1	315,985	72 %	97 %	85 %
02.07.04	OFICINA SUB REGIONAL DE VICTOR FAJARDO	1	224,045	82 %	88 %	85 %
02.07.05	OFICINA SUB REGIONAL DE VILCASHUAMAN	1	206,383	70 %	97 %	83 %
02.07.06	OFICINA SUB REGIONAL DE HUANCASANCOS	1	219,592	80 %	87 %	83 %
02.07.07	OFICINA SUB REGIONAL DE SUCRE	1	264,527	67 %	95 %	81 %



M. MOROTE



Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
02.07.08	OFICINA SUB REGIONAL DE LUCANAS	1	441,450	69 %	91 %	80 %
02.07.09	OFICINA SUB REGIONAL DE PARINACOCAS	1	502,927	82 %	93 %	88 %
02.07.10	OFICINA SUB REGIONAL DE PAUCAR DEL SARA SA	1	207,821	62 %	83 %	73 %
02.07.11	UNIDAD OPERATIVA DEL VRAE	1	197,953	80 %	90 %	85 %
02.07.12	UNIDAD OPERATIVA DE LAS CABEZADAS	1	283,198	80 %	92 %	86 %
	TOTAL	371	377,888,673			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



M. MOROTE



Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
0501	HUAMANGA	233	119,231,521	93 %	88 %	88 %
0502	CANGALLO	17	25,656,626	96 %	84 %	86 %
0503	HUANCA SANCOS	9	18,068,092	97 %	84 %	86 %
0504	HUANTA	28	62,586,088	98 %	82 %	86 %
0505	LA MAR	20	59,566,632	98 %	89 %	91 %
0506	LUCANAS	21	19,085,702	96 %	96 %	95 %
0507	PARINACOCAS	10	43,511,253	98 %	82 %	86 %
0508	PAUCAR DEL SARA SARA	7	4,093,818	90 %	98 %	96 %
0509	SUCRE	6	7,622,489	92 %	83 %	85 %
0510	VICTOR FAJARDO	12	5,433,241	97 %	73 %	75 %
0511	VILCASHUAMAN	8	13,033,211	95 %	95 %	94 %
TOTAL		371	377,888,673			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



M. MOROTE





10

11

12

SECTOR: 09 GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
U.E. 000770: REGION AYACUCHO - SEDE CENTRAL

[illegible]

Journal of Management Inquiry 23(1)



Gerente Regional
de Planeamiento
Presupuesto y A.T.

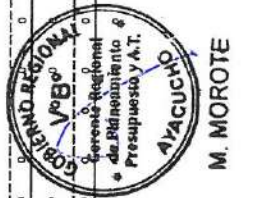
GOBIERNO REGIONAL
VºBº
Director Regional
Asesoría Jurídica

GOBIERNO REGIONAL
Vº Bº
Dirección Regional

GOBIERNO REGIONAL
Vº Bº
Gerencia

M. MOROTÉ

SECTOR: 09 GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AVACUCHO
U.E. 000770: REGION AVACUCHO - SEDE CENTRAL

[illegible]

M. MOROTE

SECTOR: 09 GOBIERNOS REGIONALES
 DISTRITO: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 D.E. 000770- REGION AYACUCHO - SEDE CENTRAL

[illegible]

M. MOROT

AÑO: 2021

SECTOR: 09 GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO: 444 GOBIERNO REGIONAL DE
I.E. 000770- REGION AYACUCHO - SED

REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN

AEI02 01	A 36 MESES	PROG.
----------	------------	-------

PLATE HEAD

SECTOR: 09 GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
U.E. 000770 REGION AYACUCHO - SEDE CENTRAL

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

AÑO: 2021

U.E. 000770: REGIÓN AYACUCHO - SEDE CENTRAL																																				
OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA/ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE MEDICIÓN	PROG./EJE	FÍSICO												ANUAL/ACUM.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	ANUAL/ACUMULADO					
						PROG.	EJE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10															11	12			
GOBIERNOS LOCALES Y COMUNIDADES PARA DESARROLLAR LA DESNUTRICIÓN INFANTIL EN LA REGIÓN AYACUCHO	AC0007700013 - MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	Alta	Informe Técnico	Acumulado Anual	PROG.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
					EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y ZOONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA COMUNIDAD RURAL	AC0007700013 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CONDIARIOS	Alta	Informe Técnico	Acumulado Anual	PROG.	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4						
					EJE	0	1	4	1	4	4	3	3	0	1	1	2	24																		
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1																	
					EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y ZOONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA COMUNIDAD RURAL	AC0007700012 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CONDIARIOS	Alta	Informe Técnico	Acumulado Anual	PROG.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y ZOONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA COMUNIDAD RURAL	AC0007700012 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CONDIARIOS	Alta	Informe Técnico	Acumulado Anual	PROG.	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4						
					EJE	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	44																		
					EJE	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4						
					EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y ZOONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA COMUNIDAD RURAL	AC0007700012 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CONDIARIOS	Alta	Informe Técnico	Acumulado Anual	PROG.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y ZOONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA COMUNIDAD RURAL	AC0007700012 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CONDIARIOS	Alta	Informe Técnico	Acumulado Anual	PROG.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y ZOONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA COMUNIDAD RURAL	AC0007700012 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CONDIARIOS	Alta	Informe Técnico	Acumulado Anual	PROG.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y ZOONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA COMUNIDAD RURAL	AC0007700012 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CONDIARIOS	Alta	Informe Técnico	Acumulado Anual	PROG.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y ZOONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA COMUNIDAD RURAL	AC0007700012 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CONDIARIOS	Alta	Informe Técnico	Acumulado Anual	PROG.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y ZOONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA COMUNIDAD RURAL	AC0007700012 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CONDIARIOS	Alta	Informe Técnico	Acumulado Anual	PROG.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y ZOONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA COMUNIDAD RURAL	AC0007700012 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CONDIARIOS	Alta	Informe Técnico	Acumulado Anual	PROG.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y ZOONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA COMUNIDAD RURAL	AC0007700012 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CONDIARIOS	Alta	Informe Técnico	Acumulado Anual	PROG.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y ZOONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA COMUNIDAD RURAL	AC0007700012 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CONDIARIOS	Alta	Informe Técnico	Acumulado Anual	PROG.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y ZOONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA COMUNIDAD RURAL	AC0007700012 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CONDIARIOS	Alta	Informe Técnico	Acumulado Anual	PROG.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y ZOONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA COMUNIDAD RURAL	AC0007700012 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CONDIARIOS	Alta	Informe Técnico	Acumulado Anual	PROG.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
					EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL 02.01:																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y ZOONOSIS DE MAN																																				

SECTOR: 09 GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
U.E. 000770: REG-ON AYACUCHO - SEDE CENTRAL

[illegible]

M. MOROT

AYACUCHO

Administración Regional

erencia General

SECTOR: 09 GOBIERNOS REGIONALES
CATEGORIA: 444 GOBIERNO REGIONAL DE
AYACUCHO
J.E. 000770: REGION AYACUCHO - SEDU

212 554 1,928.00 99

M. MOROTE

AÑO: 2021

SECTOR: 09 GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
U.I.E. 000770; REGION AYACUCHO - SEDE CENTRAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA/ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE ASIGNACION	PROG./UE	FECHAS												FINANCIERO	ANUAL/ACUMULADO
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		
	PROG.	0	0	7	5	1	0	0	0	0	6	11	2	0	32	100	32	100	
EJECUCION EN LA ASOCIACION DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE PAMPARQUE DEL DISTRITO DE PUEBLLO, PROVINCIA DE LUCANAS Y REGION ATACAMA																			
A000077000015 - APOYO TECNICO Y FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS ALDEAS INFERIORES	DOCUMENTO DE TRABAJO	Media Alta	Acumulado Anual	PROG.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100		
	EJEC.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	99		

M. MOROTE



20

GOBIERNO REGIONAL
Vº Bº
Gerencia General
AYACUCHO

M. MOROFF

SECTOR: 09 GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO: 444 GOBIERNO REGIONAL DE
I.E. 000770: REGION AYACUCHO - SED







SECTOR: 09 GOBIERNOS REGIONALES
PUEGO: 444 GOBIERNO REGIONAL DE
U.F. 000770- REGION AYACUCHO - SED

ADICION 77000772 - CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD
VERIFICACION DEL TRAMO TUCUS - MEJORADA. DISTRITO DE SIVA.



M. MOROTE

SECTOR: 09 GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO: 444 GOBIERNO REGIONAL DE
U.E. 000770- REGION AYACUCHO - SED

[illegible]

M MOROTE

SECTOR: 09 GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO: 444 GOBIERNO TREGONAL DE
U.E. 000770: REGION AYACUCHO - SED

**GOBIERNO REGIONAL
V.B.°
Gerente Regional
de Planeamiento *
Presupuesto y A.T.
AYACUCHO**

M. MOROTE

M. MOROTE

SECTOR: 09 GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO: 444 GOBIERNO REGIONAL DE
U.E. 000770: REGION AYACUCHO - SECTOR

[illegible]

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR: 09 GOBIERNOS REGIONALES
 PLEGO: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 U.E. 000770: REGION AYACUCHO - SEDE CENTRAL

ANO: 2021

OBJETIVO ESTRATEGICO	Accion Estrategica/Actividad Operativa	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE ASESORIA	PROG./EJE	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	ANUAL/ACUMULADO
010007700007 - GESTION OPERATIVA Y EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA POR ENCARGO	DOCUMENTO TECNICO	Medio	DOCUMENTO TECNICO	Asesorado	PROG.	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
					EJE.	8	7	13	8	10	8	13	13	13	13	13	13	13
010007700008 - SUPERVISION Y EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA DIRECCION REGIONAL DE INGENIERIA CONSTRUCCION Y MANEJO	DOCUMENTO TECNICO	Alto	DOCUMENTO TECNICO	Asesorado	PROG.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
					EJE.	73	69	100	87	78	78	100	81	84	96	100	100	100
010007700009 - FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	DOCUMENTO TECNICO	Medio	DOCUMENTO TECNICO	Asesorado	PROG.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					EJE.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
010007700010 - CONDUCCION DE LOS PROCESOS DE AMANERAMIENTO, CUSTODIA Y DISTRIBUCION DE BIENES A LOS ORGANISMOS ESTRUCTURADOS DE LA INSTITUCION	DOCUMENTO TECNICO	Medio	DOCUMENTO TECNICO	Asesorado	PROG.	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36
					EJE.	34	25	34	35	35	24	36	36	36	36	36	36	36
010007700011 - CONSERVACION, MANEJO Y SEGURIDAD DE BIENES E INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION	DOCUMENTO TECNICO	Medio	DOCUMENTO TECNICO	Asesorado	PROG.	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
					EJE.	9	10	12	12	12	10	12	12	12	12	12	12	12
010007700012 - GESTION DE PROCESOS TECNICOS DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA INSTITUCION	DOCUMENTO TECNICO	Medio	DOCUMENTO TECNICO	Asesorado	PROG.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
					EJE.	3	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
010007700013 - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETOS A PROCEDIMIENTO DE SELECCION	EXPEDIENTE	Medio	EXPEDIENTE	Asesorado	PROG.	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78
					EJE.	77	57	75	75	75	67	78	78	78	78	78	78	78
010007700014 - CONTRATACION DE BIENES, SERVICIOS Y EJECUCION DE OBRAS SUJETOS A LA LEY DE CONTRATACIONES	EXPEDIENTE	Medio	EXPEDIENTE	Asesorado	PROG.	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
					EJE.	4	12	16	16	9	14	16	16	16	16	16	16	16
010007700015 - GESTION OPERATIVA Y EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA POR ENCARGO	DOCUMENTO TECNICO	Medio	DOCUMENTO TECNICO	Asesorado	PROG.	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
					EJE.	8	7	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
010007700016 - FISCALIZACION DE EMPRESAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LABORAL Y EJECUCION DE SERVICIOS ECONOMICOS	FISCALIZACION REALIZADA	Medio	FISCALIZACION REALIZADA	Asesorado	PROG.	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
					EJE.	11	9	18	11	11	12	20	10	16	12	15	20	165
010007700017 - CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN MATERIA DE TRABAJO HORARIO, TIENA DE PERSONAS Y OTROS GRUPOS VULNERABLES	CAPACITACION	Medio	CAPACITACION	Asesorado	PROG.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
					EJE.	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
010007700018 - PROMOCION DE LA INSECCION LABORAL DE LA PEA DESOCUPADA	REGISTRO	Medio	REGISTRO	Asesorado	PROG.	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
					EJE.	10	9	12	10	10	11	12	12	10	10	12	12	130
010007700019 - PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES, Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES LABORALES	DOCUMENTO TECNICO	Medio	DOCUMENTO TECNICO	Asesorado	PROG.	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
					EJE.	25	21	30	26	26	27	30	23	28	25	30	30	319
010007700020 - TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	TRANSFERENCIA	Muy Alta	TRANSFERENCIA	Asesorado	PROG.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					EJE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
010007700021 - GESTION OPERATIVA DE LA OFICINA REGIONAL DE ESTUDIOS E INVESTIGACION	DOCUMENTO TECNICO	Medio	DOCUMENTO TECNICO	Asesorado	PROG.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
					EJE.	8	8	10	10	9	9	10	7	10	9	10	10	110
010007700022 - GESTION OPERATIVA DE LA OFICINA DE COORDINACION INSTITUCIONAL	DOCUMENTO TECNICO	Medio	DOCUMENTO TECNICO	Asesorado	PROG.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
					EJE.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4



M. MOROTE

SECTOR: 09 GOBIERNOS REGIONALES
 PUEBLO 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 U.E. 000770 REGION AYACUCHO - SEDE CENTRAL

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
 AÑO : 2021

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA/ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE ADECUACION	EJE	PERIODO												ANUAL/ACUMULADO	DE
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
AO0007700007 - GESTION OPERATIVA DE LA OFICINA DE COORDINACION DE TIPO TECNICOS	Medio	DOCUMENTO	Anual	72	88	14,380.00	10,378.00	15,797.00	10,672.00	10,305.00	10,351.00	21,246.00	10,697.00	15,054.00	18,646.00	16,674.00	16,301.00	170,745.00	
						14,866.53	10,377.77	19,796.76	10,651.8	10,344.63	10,345.78	21,245.6	10,697.67	15,053.76	18,646.67	16,673.67	16,301.68	170,742.31	
AO0007700007 - EVALUACION DE ESTUDIOS Y EXPEDIENTES	Medio	ESTUDIO DE PREINVESTACION	Anual	24	100	2,180.00	2,180.00	2,180.00	2,180.00	2,180.00	2,180.00	2,180.00	2,180.00	2,180.00	2,180.00	2,180.00	2,180.00	26,760.00	
						2,180.00	2,180.00	2,180.00	2,180.00	2,180.00	2,180.00	2,180.00	2,180.00	2,180.00	2,180.00	2,180.00	2,180.00	26,760.00	
AO0007700006 - DIRECCION Y CONDUCCION DE LA GESTION ADMINISTRATIVA REGIONAL	Medio	DOCUMENTO TECNICO	Anual	120	91	34,593.00	42,127.00	57,822.00	50,457.00	42,407.00	41,247.00	50,083.00	52,078.00	69,491.00	54,124.00	83,354.00	114,183.00	694,946.00	
						34,691.94	42,126.55	57,821.42	50,456.38	42,405.8	41,245.35	50,082.08	52,077	69,490.04	54,122.78	83,352.46	114,181.67	694,943.07	
AO0007700005 - GESTION ESTRATEGICA DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	Medio	DOCUMENTO	Anual	300	83	15,696.00	21,719.00	24,095.00	24,876.00	20,330.00	20,461.00	32,673.00	23,246.00	25,244.00	25,130.00	27,784.00	87,425.00	349,309.00	
						15,695.4	21,717.8	24,094.72	24,875.2	20,329.08	20,460.19	32,672.17	23,245.17	25,243.28	25,128.88	27,783.11	87,424.46	349,308.51	
AO0007700005 - IMPLEMENTACION DE POLITICAS Y PLANES DE ADMINISTRACION PERSONAL	Medio	DOCUMENTO	Anual	200	91	5,675.00	4,743.00	7,734.00	7,530.00	4,952.00	6,567.00	8,662.00	6,940.00	9,807.00	4,877.00	9,118.00	51,042.00	126,765.00	
						5,674.59	4,741.57	7,733.95	7,529.52	4,951.65	6,566.81	8,661.47	6,939.47	9,806.55	4,876.61	9,117.42	51,041.68	126,764.27	
AO0007700005 - ELABORACION DE PLANES DE PERSONAL NOMBRADO, CONTRATADO, PERIODO E INVERSIONES	Medio	DOCUMENTO	Anual	80	71	23,677.00	19,322.00	14,772.00	26,697.00	32,710.00	30,978.00	54,852.00	26,246.00	39,486.00	126,588.00	43,313.00	428,462.00	992,633.00	
						23,676.08	19,320.79	14,770.7	26,695.86	32,709.18	30,977.18	54,850.7	26,244.74	39,484.91	126,586.1	43,311.05	428,460.12	992,631.78	
AO0007700005 - SISTEMATIZACION DEL LEGADO PERSONAL EN ESTADISTICA	Medio	DOCUMENTO	Anual	40	91	7,900.00	6,166.00	10,054.00	9,882.00	6,499.00	8,621.00	11,507.00	9,147.00	9,467.00	6,402.00	11,568.00	78,723.00	175,956.00	
						7,899.46	6,165.44	10,053.94	9,881.37	6,498.54	8,620.75	11,506.3	9,146.31	9,466.52	6,401.48	11,567.21	78,722.47	175,955.29	
AO0007700005 - ELABORACION DE PROGRAMAS DE BIENESTAR, SALUD Y SEGURIDAD DEL TRABAJADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	Medio	DOCUMENTO	Anual	30	61	5,812.00	4,870.00	7,943.00	7,708.00	42,658.00	74,722.00	8,484.00	7,137.00	9,106.00	4,981.00	6,382.00	54,638.00	234,406.00	
						5,811.58	4,869.56	7,942.5	7,707.51	42,657.64	74,721.8	8,483.48	7,136.46	9,105.54	4,980.6	6,381.35	54,637.56	234,405.13	
AO0007700007 - FORTALECIMIENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL	Medio	DOCUMENTO	Anual	90	91	9,041.00	2,967.00	4,189.00	4,058.00	2,755.00	3,615.00	4,731.00	8,483.00	4,897.00	2,684.00	5,018.00	27,865.00	69,333.00	
						9,040.78	2,966.77	4,188.97	4,057.74	2,754.81	3,614.89	4,730.71	8,482.71	4,896.75	2,683.78	5,017.19	27,864.81	69,332.01	
AO0007700008 - IMPLEMENTACION DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE CONTRATO	Medio	DOCUMENTO	Anual	100	95	10,488.00	15,507.00	15,674.00	15,616.00	16,109.00	13,094.00	23,668.00	15,535.00	15,535.00	19,481.00	17,796.00	21,304.00	209,897.00	
						10,487.64	15,506.31	15,673.79	15,615.72	16,108.82	13,093.9	23,667.72	15,534.72	15,534.76	19,480.41	17,795.23	21,303.19	209,896.91	
AO0007700008 - ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	Medio	EXPEDIENTE TECNICO	Anual	0	94	0	0	16,085.00	96,507.00	66,875.00	58,845.00	86,205.00	80,561.00	72,895.00	62,995.00	100,993.00	145,490.00	896,651.00	
						0	0	16,085.00	96,507.00	66,875.00	58,845.00	86,205.00	80,561.00	72,895.00	62,995.00	100,993.00	145,490.00	896,651.00	
AO0007700008 - FORTALECIMIENTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES EN MATERIA DE LAS FUNCIONES SECTORIALES TRANSFERIDAS - DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS	Medio	DOCUMENTO	Anual	5	87	8,195.00	7,407.00	33,696.00	15,827.00	28,164.00	19,259.00	24,965.00	14,784.00	19,104.00	10,985.00	25,941.00	68,119.00	274,913.00	
						8,194.88	7,406.9	33,695.89	15,826.9	28,163.81	19,258.46	24,964.92	14,783.88	19,103.84	10,984.97	25,940.97	68,118.97	274,912.00	
AO0007700008 - GESTION OPERATIVA DE LA SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y COORDINACION DE OBRAS	Medio	DOCUMENTO TECNICO	Anual	20	86	40,192.00	34,621.00	50,980.00	35,903.00	35,903.00	31,105.00	70,071.00	82,866.00	82,866.00	82,866.00	82,866.00	47,940.00	506,886.00	
						40,191.4	34,620.5	50,979.44	35,902.5	35,902.5	31,104.5	70,070.5	82,865.5	82,865.5	82,865.5	82,865.5	47,939.5	506,885.5	
AO0007700008 - GESTION OPERATIVA DE LA SUB GERENCIA DE OBRAS	Medio	DOCUMENTO TECNICO	Anual	15	85	28,251.00	28,922.00	35,686.00	24,572.00	24,572.00	22,982.00	49,320.00	22,166.00	22,166.00	27,468.00	36,213.00	34,303.00	351,999.00	
						28,250.58	28,921.58	35,685.62	24,571.66	24,571.66	22,981.58	49,319.58	22,165.58	22,165.58	27,467.58	36,212.58	34,302.58	351,998.58	
AO0007700008 - GESTION OPERATIVA Y EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA POR ENCARGO	Medio	DOCUMENTO TECNICO	Anual	10	153	10,002.00	10,002.00	10,002.00	10,002.00	10,002.00	10,002.00	10,002.00	10,002.00	10,002.00	10,002.00	10,002.00	10,002.00	10,002.00	
						10,002.00	10,002.00	10,002.00	10,002.00	10,002.00	10,002.00	10,002.00	10,002.00	10,002.00	10,002.00	10,002.00	10,002.00	10,002.00	



M. MOROTE

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

AÑO: 2021

SECTOR: 09 GOBIERNOS REGIONALES
 PUEBLO: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 U.E.: 000770 REGION AYACUCHO - SEDE CENTRAL

U.E. 000770- REGION AYACUCHO - SEDE CENTRAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA/ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE ADECUACION	PROG./EJE	EJECUCION												FINANCIERO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO

SECTOR: 09 GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
U.E. 000770: REGION AYACUCHO - SEDE CENTRAL

[illegible]

M MOROTE

PAG.

DIRETTORE REGIONALE

V.B.



REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR: 09 GOBIERNOS REGIONALES
 PUEBLO: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 U.E.: 000770: REGION AYACUCHO - SEDE CENTRAL

AÑO: 2021

OBJETIVO ESTRATEGICO	Accion Estrategica/Actividad Operativa	Nivel de Prioridad	Unidad Medida	Indicador	Progr./Ejec.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	ANUAL/ACUMULADO
AO0007700010 - EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO REGIONAL CONCRETADO Y PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	May/Alta	Documento Técnico	Acumulado Anual	Progr./Ejec.	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AO0007700014 - ELABORACIÓN MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	May/Alta	Documento Técnico	Acumulado Anual	Progr./Ejec.	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AO0007700015 - CONDUCCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	Alta	Actividad Ejecución	Acumulado Anual	Progr./Ejec.	Progr.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
AO0007700016 - GESTIÓN OPERATIVA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA POR ENCARGO	May/Alta	Documento Técnico	Acumulado Anual	Progr./Ejec.	Progr.	4	3	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4
AO0007700017 - GESTIÓN OPERATIVA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA POR ENCARGO	Alta	Documento Técnico	Acumulado Anual	Progr./Ejec.	Progr.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
AO0007700018 - GESTIÓN OPERATIVA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA POR ENCARGO	Alta	Documento Técnico	Acumulado Anual	Progr./Ejec.	Progr.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
AO0007700019 - DIRECCIÓN Y CONDUCCIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL	May/Alta	Documento Técnico	Acumulado Anual	Progr./Ejec.	Progr.	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
AO0007700020 - DIRECCIÓN Y CONDUCCIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL	May/Alta	Documento Técnico	Acumulado Anual	Progr./Ejec.	Progr.	17	24	23	20	19	25	22	18	15	25	23	25	25
AO0007700021 - GESTIÓN DE PROCESOS TECNOLÓGICOS DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA INSTITUCIÓN - INVENTARIO DE BIENES	Medio	Documento Técnico	Acumulado Anual	Progr./Ejec.	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AO0007700022 - GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO ECONÓMICO	Medio	Documento Técnico	Acumulado Anual	Progr./Ejec.	Progr.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
AO0007700023 - PRODUCCIÓN DE PERROS PARA IMPULSAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA EN LA REGIÓN AYACUCHO	Medio	Documento Técnico	Acumulado Anual	Progr./Ejec.	Progr.	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4
AO0007700024 - SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	Medio	Documento Técnico	Acumulado Anual	Progr./Ejec.	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AO0007700025 - SERVICIO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS EN RELACIÓN AL SERVICIO DE EQUIPO MECÁNICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, DISTRITO DE ANDRÉS BALLENO CÁCERES, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	Medio	Documento Técnico	Acumulado Anual	Progr./Ejec.	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AO0007700026 - GESTIÓN OPERATIVA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA POR ENCARGO	Medio	Documento Técnico	Acumulado Anual	Progr./Ejec.	Progr.	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
AO0007700027 - ELABORACIÓN DE PLAN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPO MECÁNICO	Medio	Documento Técnico	Acumulado Anual	Progr./Ejec.	Progr.	10	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AO0007700028 - ELABORACIÓN DEL PLAN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPO MECÁNICO	Medio	Documento Técnico	Acumulado Anual	Progr./Ejec.	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



M. MOROTE

SECTOR: 09 GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
U.E. 000770: REGION AYACUCHO - SEDE CENTRAL

[illegible]

M. MOROTE

10

SECTOR: 09 GOBIERNOS REGIONALES
PUERTO: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
U.E. 000770: REGION AYACUCHO - SEDE CENTRAL

SECTOR: 09 GOBIERNOS REGIONALES

SECTOR: 09 GOBIERNOS REGIONALES
PUEGO: 444 GOBIERNO TREGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

[illegible]

GOBIERNO REGIONAL
VºBo
Gerente Regional
de Planeamiento
Presupuesto y A.T.



GOBIERNO REGIONAL
V.B.
Gerencia General
AYACUCHO

M. MOROTE

SECTOR: 09 GOBIERNOS REGIONALES

PUEDGO-444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
U.E. 000770- REGION AYACUCHO - SEDE CENTRAL

REPORT DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
AÑO : 2021

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA/ ACTIVIDAD	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGRREGACION	PRG/ EJE	FISICO												FINANCIERO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	ANUAL / ACUMULADO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	ANUAL / ACUMULADO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
DE LA SALUD DE LA UNIDAD DE UN LUGAR ALTERNATIVO LOCAL. HUAMANGA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	ADICIONAR EL MEDICAMENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD VECINARIA VILCAS HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	Medio	EXEQUENTE TECNICO	Actual	EFEC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

El presente informe se considera solo una herramienta de gestión y no debe ser utilizado como un instrumento de control. Los datos presentados en este informe son de carácter informativo y no deben ser utilizados para tomar decisiones de gestión. El presente informe es de carácter confidencial y no debe ser divulgado a terceros. El presente informe es de carácter confidencial y no debe ser divulgado a terceros.

